



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ADENDA No. 001
(12 de junio de 2024)

CONVOCATORIA No. 086
(4 de junio de 2024)

La Facultad de Ciencias de la Educación de la
Universidad de la Amazonia

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE
OCASIONAL TIEMPO COMPLETO.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA
CONSIDERANDO

Que la Universidad de la Amazonia es un ente universitario autónomo del orden nacional, transformado por la ley 60 de 1982 y reconocido institucionalmente mediante resolución 6533 de 1983 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, la cual es desarrollada mediante la Ley 30 de 1992, especialmente en los artículos 28, 29, 30, 57 y 65 de la mencionada obra, en los cuales se establece la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades estatales.

Que de conformidad al acuerdo 004 de 2018 del Consejo Superior "Por el cual se modifican los artículos 14, 15 y 18 del Acuerdo 017 de 1993, expedido por el Consejo Superior Universitario, que en su artículo 14 establece la PROVISIÓN DE LOS CARGOS. CONVOCATORIA O INSCRIPCIÓN.

Que el parágrafo 1 del artículo primero del Acuerdo 004 de 2018, establece que Cuando la provisión del cargo sea para una vacante transitoria, es decir, para vincular un docente ocasional o de cátedra, la convocatoria será de carácter local y el término de inscripción será de cinco (5) días hábiles.

Que el día 4 de junio de 2024, se publicó la convocatoria para el concurso público abierto y de mérito para un docente ocasional tiempo completo para orientar los espacios académicos Historia y Configuración de la Modernidad, Historia de América y Colombia Colonial, Historia Antigua y Medieval" en la Licenciatura en Ciencias Sociales.



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

Que dicha convocatoria establece que la fecha de inscripción a la misma era desde 7 de junio de 2024 hasta el 14 de junio de 2024, en los horarios de 8:30 a 11:30 am y 2:30 a 5:30 p.m.

De igual forma la fecha para la prueba de conocimiento estaba dada para el día 24 de junio de 2024 a las 09:00 a.m.

Que por error de digitación en el ítem **ESTUDIOS DE POSGRADO** se estipuló así: Magister en Historia, Enseñanza de la Historia, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas o Maestría en Educación.

Por lo anterior, se hace necesario modificar lo estipulado en la convocatoria No. 086 de 2024, en lo concerniente a **ESTUDIO DE POSGRADO** el cual según el acuerdo de perfiles No. 177 del 26 de julio de 2022, queda de la siguiente manera.

ESTUDIOS DE POSGRADO: Magister en Historia y Enseñanza de la Historia; decisión ratificada por el comité de currículo el día 23 de abril de 2024, según acta No. 010.

En consecuencia,

SE MODIFICA LOS SIGUIENTES APARTES DESCRITOS EN LA CONVOCATORIA 086 DE 2024 - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION.

PRIMERO: Modificar el perfil profesional

SEGUNDO: Que los términos no modificados en la presente adenda en lo concerniente a la convocatoria 086 de 2024 continúan vigentes.

COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

SALOMON CALVACHE LÓPEZ

Rector delegado

Según resolución No1627 del 4 junio

JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS

Vicerrector Académico delegado

SALOMON CALVACHE LÓPEZ

Decano



Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá

CAMINO A LA
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**